



## Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Acta Número 03-E/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con treinta minutos del día dos de marzo de dos mil dieciocho, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.  
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.**- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.**- Por unanimidad de votos de las y los Comisionados se aprueba el orden del día de la tercera sesión extraordinaria.

### 5.- ASUNTOS GENERALES

5.1. Como primer punto del orden del día, la Comisionada Presidente, da cuenta del memorando IAIP/DCyPT/018/2018, signado por el Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, mediante el cual presenta al Pleno, la propuesta para modificar el padrón de sujetos obligados del ámbito estatal; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Acta Número 03-E/2018.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos las y los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal, a efecto de modificar el anexo de su acuerdo para dar alta a los partidos políticos: Partido del Trabajo (PT), Nueva Alianza (PANAL), Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC), asimismo por unanimidad de votos aprueban actualizar la denominación o razón social del otrora Mover a Chiapas por: Podemos Mover a Chiapas.

5.2. Como segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidente, da cuenta del oficio número IAIP/DAF/013-A/2018, firmado por el Director de Administración y Finanzas, mediante el cual presenta al Pleno, la propuesta para modificar el calendario de días inhábiles y autorización de las vacaciones, el cual fue aprobado en la sesión ordinaria de fecha veinticinco de enero del presente año; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO CUARTO.-** Por unanimidad de votos de las y los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la modificación del calendario de los días inhábiles, mismo que servirá de base para la suspensión de término en el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto a las solicitudes de acceso a la información, así como para la presentación, substanciación y resolución de los recursos de revisión, asimismo los Comisionados aprueban los periodos vacacionales y los días inhábiles del personal de este órgano garante.

5.3. Como tercer y último punto del orden del día, la Comisionada Presidente, da cuenta del oficio número IAIP/DAF/013-B/2018, firmado por el Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la aprobación del Pleno para que el C. Marco Antonio Torres Gutiérrez, ocupe la plaza de Auxiliar de Servicio "C", que dejó vacante el Lic. Mario Alberto Díaz Vázquez, a partir del quince del presente mes y año; derivado de la renuncia firmada por el mismo el 2 de marzo del presente año, por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO QUINTO.-** Por unanimidad de votos de las y los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la contratación del C. Marco Antonio Torres Gutiérrez, para que ocupe la plaza de Auxiliar de Servicio "C", en funciones de chofer de la ponencia "A"



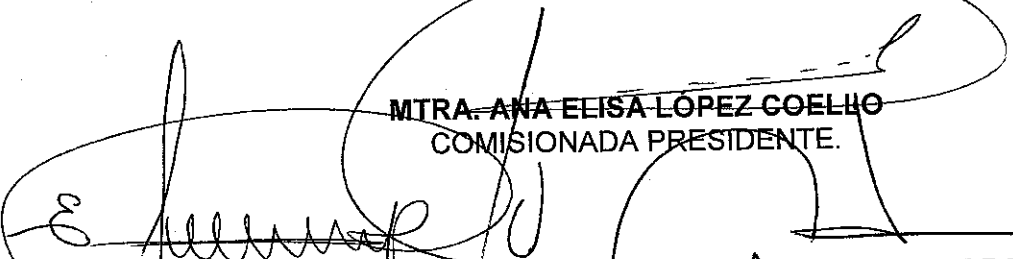
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.


Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

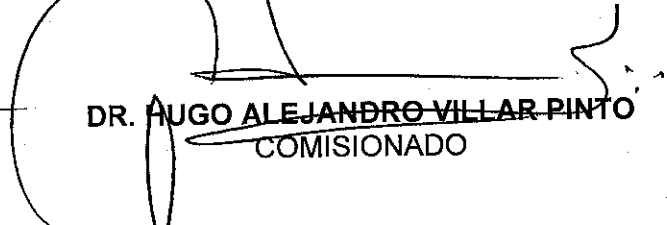
Acta Número 03-E/2018.

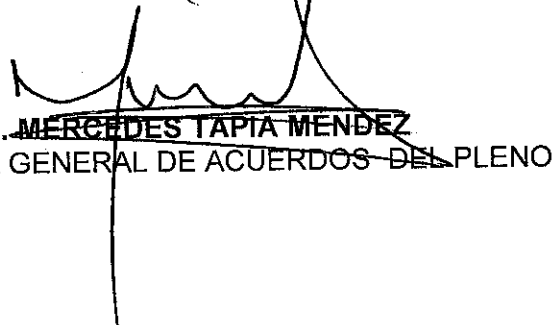
**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ANA ELISA LOPEZ COELHO**  
COMISIONADA PRESIDENTE.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
COMISIONADA

  
**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
COMISIONADO

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MENDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la tercera sesión extraordinaria del Pleno, acta número 03-E/2018, celebrada el dos de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.